

**FEDERACION NACIONAL DE FÚTBOL**

En observancia a lo que determina el numeral 26 del artículo 10 del Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública, la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala (FEDEFUT) respecto a su Archivo General, presenta el siguiente informe:

**FUNCIONES Y FINALIDAD DEL ARCHIVO**

El Archivo General de la Federación Nacional de Fútbol, FEDEFUT, tiene como objetivo principal, reunir, clasificar y ordenar la documentación de la institución, con la finalidad de garantizar su conservación, custodia y resguardo, así como facilitar el acceso de la misma; velando por los principios de sencillez y celeridad de procedimiento.

**CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN**

La información es pública y comprende los documentos emanados por las distintas unidades de la institución, y los que ingresan a las mismas, siempre y cuando no sea de carácter de reserva, sensible o confidencial, según lo establecido en los artículos 9, 21 y 22 del Decreto del Congreso No. 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública, y lo establecido en el artículo 24 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

**SISTEMAS DE REGISTRO**

La información se conserva física y digitalmente

**PROCEDIMIENTO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Las personas individuales o jurídicas pueden acceder a la información utilizando el enlace habilitado en la página web oficial de la entidad, <http://www.fedefutguate.org/>, o en forma verbal o escrita en la sede administrativa de la Federación Nacional de Fútbol, ubicada en la 2da calle 15-57 zona 15. Boulevard Vista Hermosa, ciudad de Guatemala, de acuerdo a lo regulado en la Ley de Acceso a la Información Pública.